

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Miércoles 20 de Febrero de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.005

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes	Trimestre
En el resto de España	3 00
En el extranjero	5 00

Mes	Trimestre	Semestre	Año
En el resto de España	8 00	15 00	24 00
En el extranjero	10 00	18 00	30 00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
1.º	2.º	3.º	4.º
Fuertes	Fuertes	Fuertes	Fuertes
1 00	0 50	0 25	0 10
5 00	2 50	1 25	0 50
10 00	5 00	2 50	1 00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## PERIODO ELECTORAL

### Candidaturas de mayorías

«Para garantizar la sinceridad del Gobierno en Granada, es indispensable que se vaya don Tirso Alonso». Esto escribimos el miércoles pasado refiriéndonos a las elecciones, y en la madrugada del domingo el Gobernador civil interino recibió orden telegráfica de hacer entrega del Gobierno de la provincia al señor Presidente de la Audiencia, quien se posesionó, una vez concluida la proclamación de candidaturas.

Constituye, esta decisión del presidente del Consejo de ministros, un triunfo para los candidatos de la *Solidaridad granadina contra el caciquismo*, señores Rodríguez Acosta, Nacher, Ríos y Fernández de Córdoba, que con otros elementos visitaron al ministro de Instrucción Pública durante su estancia en esta capital para quejarse de la parcialidad del Secretario del Gobierno, pidiéndole que patrocinara su remoción y reemplazo por persona que garantizara la expresión de la voluntad de los electores, durante el período electoral y el mismo día de la elección.

No seríamos justos, si al apuntar este triunfo a los peticionarios, omitiéramos la parte que en él ha tenido el comité de Romanones, secundando personalmente y en su periódico *Diario Universal* a los primeros y a su correligionario el señor Núñez Maturana, candidato por Baza que desde aquí reclamó constantemente el cese del señor Alonso en el desempeño del Gobierno civil de la provincia. Y mayor injusticia sería, no tributar un caluroso aplauso al joven ministro regionalista, que manteniendo la bandera de la sinceridad, con la cual entró en el Gabinete, se hizo eco de la justicia de la petición formulada por los elementos anticaciquistas; y otro, al marqués de Alhucemas que, no obstante haber sido el señor Alonso favorecedor de intereses de candidatos prietistas—o que seerío del mando, para entregárselo a personalidad tan prestigiosa como el señor Fort y Bellocq, dignísimo Presidente de nuestra Territorial.

Los viejos tópicos no pueden olvidarse fácilmente, y los políticos de los antiguos partidos turnantes, no se deciden a buscar el origen de su representación en la voluntad del cuerpo electoral, antes al contrario, hacen base y cimiento de sus candidaturas la relación de amistad e influencia que suponen con tal o cual ministro, y si es con el presidente, mayor es la ufonía y confianza para requerir el apoyo de los alcaldes y aspirantes a destinos, (que ese es todo su cuerpo electoral, las clientelas voraces alidas por Rovira y Virgili), y así vemos un candidato prietista por Huéscar, del cual dice el propio García Prieto que lo desconoce en absoluto y hasta ignora que tal candidatura se haya presentado; otro candidato prietista por Loja que es hechura de la voluntad propietaria de tres periódicos dedicados a la defensa de intereses extranacivales.

Si esto vemos en los días vitos, menos tiene de extraño que el propio jefe de los prietistas—amparador de aquellos los para satisfacer pasiones políticas contra los señores Morote y Rodríguez Acosta, almas de la Solidaridad contra el caciquismo—a laarde de la influencia política que supone la representación del marqués de Alhucemas en Granada y de acuerdo con el señor Moreno Agrela, su compinche de candidatura, ofrezcan la continuación de los Ayuntamientos que se les sostienen, la destitución de los que se le resisten y el entronizamiento de los habríenlos que aspiran a clapar del bote.

Nada tiene de particular que cuantos, de la Restauración acá, han venido asistiendo al triunfo de las oligarquías; y al emporio de los caciquismos, en desenfrenada bacanal, no crean en la variación de sus costumbres políticas y dadas de ella, al no habiendo visto cómo el gobernador propietario hizo la maleta por resistirse a cometer abusos electorales, comprobando que, el que se atrevió a cometerlos ha sido destituido a rajatabla; y viéndolo al frente

de la provincia a un integérrimo magistrado, cuya significación de imparcialidad y abstención en manejos electorales es notoria. Nada les dice, que los candidatos representantes de la vieja política de turno, no hayan podido tener un gobernador a su gusto; y que cuando uno interino empeza a ser complaciente, haya sido exonerado, sin tener en cuenta que a quienes favorecía eran, al jefe provincial representante de la política del mismísimo jefe del Gobierno, y al flamante, de la política turnante del antiguo turno, roto, cuando se disponía a dar la última mano en el clásico encasillado.

Pero si los de la francachela que se burlaban de Maura cuando empezó a condenar el turno de clientelas políticas sin arraigo en el país y a recomendar la conquista de los ciudadanos para que ejercitaran derechos usurpados por oligarcas y caciques, no han querido darse cuenta del golpe de Estado del 1.º de Junio de 1917; ni de la eficacia de las Asambleas de parlamentarios, de la última de las cuales salió Cambó para evacuar una consulta que le quiso hacer el Soberano; ni de la constitución de un Gobierno heterogéneo formado con el propósito de hacer unas elecciones sin intervención del mismo, aun cuando con las particularidades de los ministros, que hombres políticos son al fin y al cabo; no han de tardar en volver a la realidad, cuando los futuros Gobiernos parlamentarios empiecen a descusar caciquismos y a revisar valores falsificados para que impere la verdadera ciudadanía, la verdadera opinión, hoy incómodamente detentadas.

Es muy natural que los representantes de la vieja política se unan en fuerte abrazo para tratar de impedir su desmoronamiento. El señor Sánchez Guerra, que vio destruidas sus ilusiones de colocarnos como diputado por Granada a su secretario particular, para contrarrestar la política de austeridad impuesta por el señor Rodríguez Acosta en las corporaciones populares, no desistió de su idea por el desahucio que se le hizo de Granada desde Madrid, sin tener en cuenta los deseos, los intereses ni la conveniencia de los granadinos, necesitaba un diputado por la circunscripción que alternara con el señor La Chica en todas las esferas de la política y de la administración. Sometiéndolo Rodríguez Acosta, Gálvez Cañero hubiera sido su hombre; de la mano del primero y de la de La Chica, hubiera salido el cuerno como una seda; pero en rebeldía aquí, Gálvez no era viable, y fué preciso encontrar un candidato idóneo—nunca más propio el adjetivo—con buena disposición para alternar con el cacique en todas las caciquerías, y ninguno como el señor Moreno Agrela, su íntimo amigo particular, a quien alguna vez favoreciera también políticamente con perjuicio de los propios correligionarios—conozco una anécdota interesantísima como probanza—; y el señor Moreno Agrela, por no poder ser el señor Gálvez Cañero, cerró la candidatura representativa de la vieja política de turno, del juego de compadres, del reparto amigable de los presupuestos municipal y provincial, y del imperio del caciquismo liberal en toda la provincia, pues de acuerdo los señores Rivas y La Chica con el señor Sánchez Guerra, el papel de jefe idóneo en Granada es bien fácil: con obedecer lo que desde Madrid dispongan el primero y el tercero de acuerdo con el segundo, no hay más que hacer. Por no querer desempeñar ese papelito, dimitió Rodríguez Acosta.

Tenemos, pues, dos candidaturas de mayorías frente a frente; una, francamente caciquil, representativa de la política centralista, absorbente y despótica que resuelve llevar la casa de correos a la calle de la Duquesa porque al cacique liberal le conviene deshacerse de una finca a buen precio, y lo amasa de forma que un ministro liberal—Francos Rodríguez—firma la real orden de adjudicación, y otro ministro conservador—Sánchez Guerra—firma el libramiento; y otra resueltamente anticaciquista, que representa la voluntad de Granada mirando por sus propios inte-

reses y teniendo a raya a las oligarquías cortesanas. Ahora, el cuerpo electoral que no piensa en destinos ni en favores; los ciudadanos que quieren un poder parlamentario fuente y origen de los demás poderes del Estado; los granadinos hartos de que las investiduras parlamentarias sirvan para hacer mangas y capirotes de las pesetas de los contribuyentes; Granada, en una palabra, es la que debe manifestar eficazmente su voluntad, derrotando a la candidatura caciquista que aspira a mantener el envilecimiento y la abyección en que por propia culpa vivimos.

Todo ciudadano que quiera cumplir sus deberes políticos, votará una de las candidaturas de *Solidaridad Granadina contra el caciquismo*.

reces y teniendo a raya a las oligarquías cortesanas. Ahora, el cuerpo electoral que no piensa en destinos ni en favores; los ciudadanos que quieren un poder parlamentario fuente y origen de los demás poderes del Estado; los granadinos hartos de que las investiduras parlamentarias sirvan para hacer mangas y capirotes de las pesetas de los contribuyentes; Granada, en una palabra, es la que debe manifestar eficazmente su voluntad, derrotando a la candidatura caciquista que aspira a mantener el envilecimiento y la abyección en que por propia culpa vivimos.

Juan Echevarría

### Crónica madrileña

Madrid 17

La proclamación de candidatos se ha realizado sin novedad. Unos jefes de partido han apoderado a los candidatos de los otros partidos, para que no tengan dificultades en la proclamación. Esto no tiene nada de particular, puesto que de la proclamación de candidatos no depende nada. Es como una presentación en la palestra, sin mayores consecuencias. La lucha será la que decida el triunfo y para eso los jefes de los partidos no se apoyan más que con ciertas reservas mentales, y gracias.

Naturalmente que esas facilidades que se han dado por iniciativa de Maura los hombres de unos partidos, para que sean proclamados los candidatos de los partidos contrarios, es una cosa completamente independiente de lo que resulte luego de los arreglos y de las combinaciones tramadas para que unos partidos obtengan una mayoría en las Cortes y los otros no avancen como se proponen, aprovechando las circunstancias, que parecen propicias para una aventura política que trastruque todo el orden de las cosas.

Sin embargo, hay grandes esperanzas entre los grupos de la izquierda respecto al resultado de esta elección, que no va a traer la renovación en el sentido que esta palabra tiene para esos partidos. Tal vez no la traiga tampoco para otros, tal como esos otros entienden el sentido de la palabra, pero la renovación vendrá en la forma que la entienden los que siguen militando en los principios políticos que están en trance de desaparecer.

Esto, que parece un poco paradójico, es sin embargo cierto. No vendrá otra renovación que la que ellos quieren, que será siempre la que les convenga. La razón es tan sencilla, que no es necesario más que anunciarla para que sea creída. Los partidos del viejo sistema, son los que tienen todavía en su mano todo el tinglado, toda la influencia y todos los intereses suyos y ajenos; por consiguiente, ellos son los que harán los Parlamentos por muchos años, hasta que esos intereses se vayan de sus manos y pasen a las de otros, que serán entonces los que tengan en su mano la elección y por lo tanto el Parlamento.

Como se tiene a que sea el Parlamento quien tenga en su mano la vida de los Gobiernos, substituyendo con este procedimiento a la práctica actual, que vincula en la corona esa facultad, resultará que la renovación pondrá en manos de los partidos más numerosos la fuerza necesaria para gobernar y para sostenerse en el poder.

No es necesario decir que estando vinculada la mayoría parlamentaria en los hombres que defiendan mayores intereses estos serán los que tengan siempre en su mano el poder y hasta ahora no hay nada que demuestre que no han de ser por mucho tiempo esos hombres los mismos que lo han sido hasta ahora, con ligeras intrusiones eventuales, que no modificarán para nada la fuerza de la mayoría ni serán causa de que se modifiquen los métodos hasta ahora empleados.

Todo lo que se diga en contra de esto será inútil. Detrás de cada político hay siempre una cifra que es la que le señala las orientaciones de su política. Cuanto mayor sea la cifra, mayor será la fuerza del jefe. Hasta ahora todo el dinero de España está detrás de dos o tres hombres que son los que vienen gobernando y solo desertan algunas fracciones a las espaldas de otros formando los pequeños grupos que una vez aumenta paulatinamente y otras fracasan, volviendo el dinero que se trasegó a ponerse al amparo de aquel bajo cuyo amparo estuvo primero.

Si esto es así innegablemente, digase como será posible que la renovación cambie de cance sin la voluntad de esos defensores del capital que es quien los sostiene y quien los impone más que las mismas instituciones y que las conveniencias de éstas.

Solo habría una causa para que esos intereses se pospusieran a otros, pero hay quien pueda asegurar que el pueblo está educado en cincuenta años más, para saber sobreponerse a esas conveniencias y hacer valer su soberanía?

## RODRÍGUEZ ACOSTA Y MORENO AGRELA

### Aclaración de actitudes

Granada 19 Febrero 1918

St. Director del NOTICIERO GRANADINO  
Mi distinguido amigo: Adjunto mi carta contestación a la última de don Manuel Rodríguez Acosta, publicada en el número de hoy de su ilustrado periódico, rogándole que si a bien lo tiene me dispense el favor de darle cabida en el número de mañana.

Dándole por ello anticipadas gracias, me reitero suyo affmo. amigo s. s. q. e. s. m.  
Eduardo Moreno Agrela.

Granada 18 de Febrero 1918

Sr. D. Manuel Rodríguez Acosta

Mi estimado amigo: En su atenta fecha ayer y recibida hoy, me manifiesta que no ha encontrado en mi anterior respuesta congruente a su carta de requerimiento, lo que me ha hecho leer ésta y mi contestación detenidamente, y confieso que es tal la relación y justeza que existe entre los puntos sobre los que me pedía aclaración, y la hecha por mí, que no encuentro nebulosidad alguna en las verdades escuetas con que atiendo su demanda.

En cambio, en la suya de hoy, se extiende largamente en repetir conceptos ya expuestos, conocidos y discutidos por el público, que se apartan de los temas concretos del postulado de su primera carta, y de mi contestación cenida a aquélla.

Los motivos de su separación del partido conservador nada dicen en relación al cumplimiento del compromiso de unir su candidatura con la mía, que por razones que usted estimó suficientes, y no discutí, usted rompió; siendo lo único que me incumba rectificar que no fui el primero como usted afirma en tener conocimiento de esta resolución, puesto que me fué comunicada desde aquí, por personas que estaban enteradas, motivando la conferencia telefónica que le pedí desde Madrid, en la que usted me confirmó la certeza de que usted me comunicó por otros canales.

Esta pues aclarado que fué usted quien prescindió de mí, y no yo quien me alejé de usted. El tema tan traído y llevado del caciquismo es asunto que se refiere a hechos pretéritos en que más que pruebas concitantes han danzado pasiones y programas políticos y cuya acción se desarrolló en momentos cuya responsabilidad no me alcanza y por tanto nada dice a la unión de la candidatura del señor La Chica con la mía, cuya única finalidad, ya he explicado.

Creo que están sobradamente claras nuestras apreciaciones sobre la cuestión discutida, y ahora sólo resta juzgar de ellas al público, por lo que coincidiendo con el deseo expuesto por usted de que aquel conozca de nuestro respectivo proceder y de acuerdo con lo anunciado por mí en mi anterior, doy a la publicidad nuestras cartas.

Me reitero como siempre su atento y afectísimo amigo.—Firmado.—Eduardo Moreno Agrela.

Los electores conscientes no votan nombres, ni personas; votan un propósito: destruir el caciquismo por medio del triunfo de las candidaturas de *Solidaridad Granadina contra el caciquismo*. Votadas íntegras.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento:

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Conceder licencia a don Antonio Contreras Espinosa, para reparar tejados, pintar y abrir un claro, substituyendo una ventana en la casa número 16 de la calle de la Verónica.

Que puede expedirse certificado de los acuerdos de la Comisión de Fomento y Cabidos de 5 y 9 de Septiembre de 1911, relativos al alcantarillado de los solares del señor Fernández Osuna, números 38, 39 y 40 de la Gran Vía.

Aprobar las bases redactadas por el arquitecto señor Casas para la adquisición, por concurso, de herramientas y utensilios para la limpia de hijuelas, anunciándose el concurso para el 1.º de Marzo, ante la Comisión.

Autorizar a don Rafael Illescas para demoler las casas números 38 de la calle de Mariana Pineda y 3 y 5 de la del M. I. no de la Cortez, debiéndose dirigir, por lo que respecta a la número 40 de la calle de Mariana Pineda, Corral o Casa del Carbón, al ministerio de Instrucción Pública, en cumplimiento a lo que dispone la ley de conservación de monumentos de 4 de Marzo de 1905, artículo 2.º, y artículos 1.º, 2.º y 3.º de la ley de excavaciones de 7 de Julio de 1911.

Leída la real orden de 30 de Enero último, referente a adquisición de terrenos para polígonos de tiro, teniendo en cuenta que se necesitan terrenos accidentados de 5 kilómetros de anchura por 10 de longitud, desprovistos de cultivo y a distancia inferior a 30 kilómetros de po-

## Escudero Noguera, don Matías Montoya

Escudero Noguera, don Matías Montoya, don Faustino Montoya, don Cecilio Medina Montoya, don Rafael Jiménez Parrilla, don Matías Ruiz Bestidas, don Joaquín Ruiz Hortal, don Tomás Herrerías Martínez, don Juan y don Juan José Moya Gómez, don Balbino García Hortal, don Ramón Palares Rodríguez, don Felipe Silvestre Navarro, don Francisco García Fernández, don Nicolás Navarro Martínez e hijo.

Don Felipe, don Eusebio y don Federico Arredondo Fernández, don Antonio Jiménez Hortal, don José Fernández García, don Pedro García Martínez, don José Silvestre Rodríguez, don José Bertrán Sánchez, don Francisco Quirante Navarro, don Ramón Heredia Valdivieso, don Fernando Corral Tamayo, don Antonio Fuentes Montoya, don Juan Antonio Ilonet Guirado, don Eduardo Montoya Molina, don Antonio García López, don Agustín Hortal Arredondo, don Antonio Espín Ibarra, don Crisanto Rodríguez Martín, don Mariano Peláez Mesa, don Francisco Montoya García, don Emilio Peláez Montoya, y don Ramón Guerrero Gómez.

Lo mismo a la llegada del tren que emprender la marcha, se oyeron numerosos vivas al señor Morote, despidiéndose con el entusiasmo y cariño que se le tiene por esta tierra.

## De la Universidad y su distrito

Por Real orden se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo al catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. Pablo Azcárate y Flores.

Concurso  
Por la Dirección general de Primera Enseñanza, se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de Auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras.

## Política

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Llegó candidato Baza señor Núñez Maturana, siendo recibido numerosas comisiones/pueblos distrito, donde despierta gran entusiasmo su candidatura. Mañana, saldrá a recorrer pueblos a requerimientos de valiosos elementos que le apoyan.—El Corresponsal».

Ayer marchó a Baza el candidato prietista don Pío Suárez Inclán, acompañado de su hermano político el diputado provincial don Fernando Arayaca y de varios amigos.

Anoche realizaron varios actos de propaganda electoral en los distritos de San José y el Salvador, los candidatos señores La Chica y Moreno Agrela.

Los elementos que integran la *Solidaridad granadina contra el caciquismo*, dieron ayer un mitin en Santafé, en el que hicieron uso de la palabra los señores Ortiz, Torres, Valencia, Ortega Molina, Almagro, Bériz y Jiménez López.

También asistió el candidato romanista don Pascual Nacher, que no pudo dirigir la palabra a la concurrencia por padecer una ligera afonía.

Hoy celebrarán otro acto análogo en Güejar Sierra.

Anoche se efectuó en el inmediato pueblo de Albolote, un mitin de coalición de las izquierdas.

Hicieron uso de la palabra los señores Yndes, Cuesta y don Fernando de los Ríos, quienes se trasladaron después a Atarfe, acompañados de todo el vecindario de Albolote. En Atarfe hablaron los mismos señores y otros compañeros, irrandando gran entusiasmo.

Hoy se celebrarán otros mitines en Salar y Zafarraya.

## DESDE ZUJAR

Hoy a las doce y en el tren correo procedente de Granada, ha pasado por esta estación con dirección a Huéscar, nuestro queridísimo y distinguido amigo el excelentísimo señor don José Morote y Creus, diputado de este distrito.

Al saberse la noticia en este pueblo, por conducto de nuestro simpático alcalde don Juan José Montoya, acudieron a la estación a saludarle las personas más distinguidas de la población, viéndose a los señores siguientes:

Don Juan José Montoya, don Restituto y don Abelardo Lifante, don José y don Gregorio García Rodríguez, don Tomás y don José María Martínez, don José y don Francisco Román, don Norberto Hortal Arredondo, don Santiago Rodríguez Murcia, don José Ruiz Hortal, don Manuel Fernández Ruiz, don Manuel Fernández Valenzuela e hijos, don Serapio Martínez Arredondo, don Juan Peralta Porcel, don Jesús Montoya Arredondo, don Eleuterio

## EN LAS PLANAS

Escudero Noguera, don Matías Montoya, don Faustino Montoya, don Cecilio Medina Montoya, don Rafael Jiménez Parrilla, don Matías Ruiz Bestidas, don Joaquín Ruiz Hortal, don Tomás Herrerías Martínez, don Juan y don Juan José Moya Gómez, don Balbino García Hortal, don Ramón Palares Rodríguez, don Felipe Silvestre Navarro, don Francisco García Fernández, don Nicolás Navarro Martínez e hijo.

Don Felipe, don Eusebio y don Federico Arredondo Fernández, don Antonio Jiménez Hortal, don José Fernández García, don Pedro García Martínez, don José Silvestre Rodríguez, don José Bertrán Sánchez, don Francisco Quirante Navarro, don Ramón Heredia Valdivieso, don Fernando Corral Tamayo, don Antonio Fuentes Montoya, don Juan Antonio Ilonet Guirado, don Eduardo Montoya Molina, don Antonio García López, don Agustín Hortal Arredondo, don Antonio Espín Ibarra, don Crisanto Rodríguez Martín, don Mariano Peláez Mesa, don Francisco Montoya García, don Emilio Peláez Montoya, y don Ramón Guerrero Gómez.

Lo mismo a la llegada del tren que emprender la marcha, se oyeron numerosos vivas al señor Morote, despidiéndose con el entusiasmo y cariño que se le tiene por esta tierra.

## El Corresponsal

Zujar 18 Febrero 1918.

No votéis a quien utilice la representación Granada para vender su casa al Estado, a un sobreprecio enorme.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Hallándose entre nosotros el distinguido abogado y culto periodista don Belver Cano, ha sido requerido por la simpática Asociación, para dar en ella conferencia, petición que ha sido bien acogida por el señor Belver.

El tema elegido es el siguiente: Comercio en la política de los pueblos (Orientaciones a seguir).

Demuestra ser interesante la referida conferencia, que oportunamente daremos cuenta del día que se va a efectuar.

## NOTICIAS BREVES

Ayer fué curado en el hospital de San José de Dios, el niño José López López, de diez años en el cuello, producidas por una enfermedad de un cable telefónico cercano.

La guardia civil de Alquízar ha detenido a Gumerando Ruiz Martínez y Alfonso Heredia, por dedicarse al deporte de hacer ruido al aire, produciendo la natural alarma.

Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, cartas o cualesquiera clase de impresos, acóndanestros suculos, en la Acaera del Cónsul, allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

En la Casa de Socorro fueron curadas las siguientes personas:  
Miguel Ruiz Cortés, de 43 años, de una tusión en la frente.

Benito Gavilán, de 43 años, de distensión los ligamentos de la rodilla izquierda.

José Yndes Moreno, de 30 años, de una tusión en la pierna derecha.

Dichos individuos se ocasionaron las lesiones casualmente.

El 608 del cerdo.—Vacunos contra el Bojo y enfermedades del cerdo. Farmacia y guerra Alhambra. Plaza de las Postigas.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Francisco Ortega Sevilla, de 57 años, de una herida contusa en la ceja izquierda, producida en la mano del mismo lado y una contusión del pecho, producidas dichas lesiones al ser pellado por un coche, a la entrada de la Vía.

La policía detuvo ayer a los señores Manuel Heredia Flores, de 48 años y Luis Heredia Carmona, de 26, por promover escándalo en la vía pública.

Hoy se abonarán libramientos por Delegación de Hacienda, a don Luis Heredia Flores.

El Boletín Oficial de esta provincia publica una relación de los locales designados para las Juntas municipales del Censo de esta provincia, para la celebración de elecciones generales que se verificarán el próximo mes de Mayo.

Se convoca al gremio de Herreros y Zapateros para la asamblea que se ha de celebrar el día 21 de Febrero a las ocho de la noche en el local social, calle del Aire núm. 6.

## Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de mayorías para Diputados a Cortes

D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Gran Vía  
D. Pascual Nacher y Vilar

## Solidaridad Granadina contra el caciquismo

Candidatura de minoría para Diputados a Cortes

D. Fernando de los Ríos Urrutia

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 19
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
En corriente	77 00	00 00
En próximo	00 00	00 00
Al contado		
De 50.000 ptas. nominales	76 80	75 85
De 25.000	76 80	75 85
De 12.000	76 85	77 00
De 5.000	76 25	77 00
De 2.500	76 25	78 55
De 500	76 25	78 55
G y H de 100 y 200	76 00	79 00
En diferentes series	76 25	77 00
5 por 100 amortizable		
De 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
De 25.000	00 00	00 00
De 12.000	00 00	00 00
De 5.000	00 00	00 00
De 2.000	00 00	00 00
De 500	00 00	00 00
G y H de 100 y 200	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Nuevos amortizables		
De 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
De 12.000	00 00	00 00
De 5.000	00 00	00 00
De 2.000	00 00	00 00
De 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	107 65	107 60
al 4 por 100	99 10	99 20
Acciones del Banco de España	511 00	511 00
Id. de la C. Arrend. de Tabacos	210 00	210 00
Id. del Banco Hispano-Americano	210 00	210 00
Sociedad General Anzoategui	92 50	95 00
Acciones preferentes	40 00	00 00
Id. id. ordinarias	86 25	00 00
Id. id. obligaciones	86 25	00 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	117 50	118 20
4 por 100 francés	87 50	87 50
<b>CAMBIOS</b>		
Paris a la vista Francos	73 60	73 50
Londres Libras esterlinas	19 70	19 60

## La política

**Lo de Palma**  
Madrid 19.—El presidente del Consejo estuvo, como de costumbre, esta mañana, en el regio alcázar, despatchando con el monarca.

Desde Palacio se dirigió al ministerio de Estado, donde recibió la visita de los periodistas.

El señor García Prieto manifestó que, según las noticias enviadas por los gobernadores civiles, la tranquilidad era completa en toda España.

También reina normalidad en Palma de Mallorca.

El presidente negó exactitud a los informes publicados por los periódicos, asegurando que durante los sucesos ocurridos en la capital de las islas Baleares, hubiera un muerto y una señora gravemente herida.

Solamente hubo que lamentar un herido grave.

También recibió una ligera herida una señora que se encontraba asomada a un balcón de su casa, presenciando los desórdenes.

## En Arandá

Madrid 19.—El marqués de Alhucemas dijo esta mañana que había recibido informes acerca de los desórdenes registrados en Arandá de Duero.

Ayer tarde, el vecindario, que persigue el retorno a la propiedad comunal de un monte vendido a la Compañía Resinera Española, se amotinó.

Los revoltosos se lanzaron al asalto de la fábrica resinera existente en dicho pueblo, logrando penetrar dentro, rompiendo cuanto a su mano hallaban.

Se calculan los destrozos causados por los vecinos amotinados, en unas 20.000 pesetas.

Según las noticias recibidas hoy, reina la más completa tranquilidad, no habiendo vuelto a sufrir alteraciones el orden público.

La Compañía Resinera tiene el decidido propósito de proceder al estudio de esta cuestión, con objeto de ver si puede armonizar los intereses suyos y los del pueblo.

## Recepción aplazada

Madrid 19.—El señor García Prieto anunció el medio día, que la recepción que suele celebrarse todos los martes en el ministerio de Estado, había sido aplazada hasta el sábado próximo.

## Regreso de Ventosa

Madrid 19.—Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Este se muestra satisfecho del resultado de su viaje a Barcelona y Tarragona.

El ministro no pudo despachar con el monarca, por haber llegado el tren que le conducía, con notable retraso.

## Una visita

Madrid 19.—En el ministerio de Fomento estuvieron los ingenieros dependientes de dicho departamento, y que fueron agregados a las fábricas nacionales de construcción de vagones.

Dichos señores celebraron una larga entrevista con el señor Alcalá Zamora, dándole cuenta de sus impresiones que son altamente satisfactorias.

## El carbón

Madrid 19.—El señor Alcalá Zamora al recibir la visita de los periodistas que hacen información en su departamento, manifestó que aumentó la salida de carbones asturianos.

Según las estadísticas formadas por el ministerio de Fomento, durante el último mes de Enero, salieron de la zona minera de Asturias, 247.000 toneladas.

Este cifra supone un aumento del 23 por 100 sobre lo transportado durante la misma época del año 1916.

## La propaganda de Rodés

Madrid 19.—El subsecretario de Instrucción Pública conversó esta mañana durante unos minutos con los periodistas.

Prodigó grandes elogios a la labor de propaganda que está realizando por provincias, el señor Rodés.

El subsecretario mostró su creencia de que dicha propaganda será altamente provechosa para la renovación que se viene operando en nuestras costumbres políticas.

Agregó que el ministro se muestra dispuesto a abordar con decisión y energía los problemas relacionados con la Instrucción pública.

Uno de los proyectos que con más entusiasmo acaricia, es el que se refiere a la creación de numerosas bibliotecas populares, teniendo el propósito de desarrollarlas ampliamente.

Anunció que dentro de pocos días, el señor Rodés facilitará a los representantes de los periódicos, una lista de los proyectos de ley que viene preparando con objeto de someterlos a la consideración de las próximas Cortes.

La labor será de gran intensidad. El señor Rodés desea que las paredes de su Ministerio sean de cristal diáfano.

## El accidente de ayer

Madrid 19.—Un periodista informó al jefe del Gobierno de los rumores que han circulado acerca de lo que han dado en llamar accidente e incidente ocurrido ayer a la reina Victoria.

El señor García Prieto afirmó que no sucedió ayer a la augusta señora lo que se supone que importaría.

Esta mañana tuvo ocasión de saludar a la soberana.

Ella no ha interrumpido su vida normal.

## Los finlandeses

Madrid 19.—Al mediodía estuvieron en el ministerio de Estado los señores que forman la comisión de Finlandia, venido a España para notificar a nuestro Gobierno la constitución de dicho país en nación independiente.

Los comisionados fueron recibidos por el presidente del Consejo de ministros.

Dicha comisión ha entregado igual notificación a los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia y república helvética.

Con el mismo objeto han visitado también Italia y Portugal.

## Firma regia

Madrid 19.—Don Alfonso firmó esta mañana las siguientes disposiciones:

De Gobernación:  
Promoviendo a jefe de centro de Telégrafos, a don Hermenegildo Casado Martín.

Idem a inspector del cuerpo de Telégrafos, a don Pedro Gallardo Manzano.

Idem a jefe de Administración de tercera del mismo cuerpo, a don Vicente Gil Hidalgo.

Aprobando la proposición presentada por don Braulio Moreno, referente al arriendo de un edificio destinado a Gobierno civil de Almería.

De Guerra:  
Disponiendo que el general de división don Eladio Andino pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al de brigada, don Francisco Sánchez Manjón.

Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería don Santiago Valderrama.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta, al general de brigada don Alfonso Sierra.

Confiriendo al coronel de infantería don Plácido Fernández, el mando del regimiento de Granada.

## Las listas de compromisarios

Madrid 19.—El rey firmó esta mañana un decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Las listas de concejales y mayores contribuyentes formadas, conforme al artículo 25 de la ley electoral de 1877, que no hayan sido reclamadas, o aquellas, que por haber sido objeto de reclamación, estén sujetas por los Ayuntamientos y comisiones provinciales, sin haberse apelado antes a las audiencias, se publicarán en la debida forma, desde el día 21 del corriente mes, si no estuviesen ya publicadas.

Dichas listas serán utilizadas para la elección de compromisarios con arreglo a lo prevenido en el artículo 30 de la misma ley.

En aquellos Ayuntamientos donde por haber sido las listas de este año objeto de aclaraciones ante las audiencias y que no hayan podido publicarse como definitivas, servirán las listas del año anterior, por lo que se refiere a los vecinos mayores contribuyentes.

Respecto los concejales serán considerados como incluidos con derecho a tomar parte en la votación, quienes actúan legalmente en los Ayuntamientos el día señalado para la elección de compromisarios.

## El asunto de "Giralda"

Madrid 19.—«La Epoca» publica un sueldo, afirmando que a pesar de la absoluta reserva mantenida por el Gobierno, se sabe que ya ha recibido el marqués de Alhucemas la contestación del Gabinete alemán, a la nota que envió España con motivo del torpedeamiento del vapor «Giralda».

En su contestación el Gobierno imperial manifiesta el decidido propósito que le anima de proseguir sin restricciones, la guerra submarina ilimitada.

Por eso se ve en la imposibilidad de garantizar la navegación de buques mercantes españoles, en alta mar.

Ante esta contestación se concede gran importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana ya que son diversos los matices de los consejeros, dentro del mismo sentimiento de neutralidad.

## Los del 29

Madrid 19.—En el ministerio de la Gobernación se han recibido cablesgramas del gobernador civil de Canarias, dando cuenta de haber sido proclamados diputados electos por aplicación del artículo 29 en dos distritos de aquellas islas.

Estos son, don Pedro Poggio, por Santa Cruz de Las Palmas y don Julián Bandergue, por Llanos.

## Cuestiones de honor

Madrid 19.—Ha sido sometida al fallo de un tribunal de honor, la cuestión personal surgida entre el señor Sánchez Guerra, y el marqués de Caba.

El tribunal ha fallado conforme al espíritu del acta que redactaron los padrinos de ambos señores.

## Detalles de unos sucesos

Madrid 19.—El gobernador civil de Burgos ha teleografiado al ministro de la Gobernación dando detalles de los desórdenes desarrollados en Arandá de Duero.

Los huelguistas obligaron a una de que conferenciara por teléfono con el director de la Compañía Resinera, pidiéndole la cesión inmediata del pinar.

El director manifestó que esto no podía hacerse sin antes acordarlo el Consejo de Administración.

En su virtud, y para mejor tratar este asunto, propoñía el envío a Madrid de una comisión.

Como esta contestación no satisfizo a los huelguistas, éstos se decidieron a dar el asalto a la fábrica resinera.

No se han vuelto a repetir los desórdenes.

Se han reconcentrado 20 parejas de la guardia civil.

## Tranquilidad

Madrid 19.—El subsecretario de la Gobernación ha manifestado esta tarde que en Arandá de Duero reina tranquilidad, no habiéndose vuelto a reproducir los sucesos de ayer.

## Presentación de actas

Madrid 17.—Esta tarde presentaron en el Congreso sus actas, los señores conde de Romanones y Salvatella.

Hasta el día de hoy van presentadas once actas.

## Conferencia política

Madrid 19.—Se aseguraba hoy en los centros políticos que a consecuencia de una conferencia celebrada entre el conde de Romanones y don Santiago Alba, sufrirían modificaciones las candidaturas, para las elecciones del domingo, en varias provincias, debido esto a una inteligencia entre ambos personajes políticos.

## El Santo de D. Alvaro

Madrid 19.—Hoy ha celebrado sus días el señor conde de Romanones, habiendo sido felicitado por muchas personalidades.

D. Alvaro ha asistido al bautizo de un nieto suyo, cuya ceremonia se ha efectuado en la iglesia de la Concepción.

Administró las aguas bautismales al neófito, el señor obispo de Sión.

## Una protesta

Madrid 19.—El redactor del diario «España Nueva», que acompañaba a D. Rodrigo Soriano, cuando éste fue agredido, ha dirigido desde Valencia un telegrama al presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, en el que manifiesta que,

en nombre del señor Soriano, cuyo estado le impide hacerlo personalmente, protesta de la conducta de la policía de Valencia.

Imputa a la positividad de ésta la agresión de que ha sido objeto el exdiputado republicano y la impunidad del atentado.

El telegrama añade que, la policía se dedica a proteger gente sospechosa y ruega al señor García Prieto ordene a sus subordinados valencianos el cumplimiento del deber.

## Retirada de candidatos

Madrid 19.—Noticias de Matarró dicen que entre los elementos liberales de aquella población, reina profundo disgusto por haber retirado su candidatura el señor Padrós.

También ha desistido de presentarse por el mismo distrito, el capitán castreño señor Planas.

## Estado de Soriano

Madrid 19.—Telegrafían de Valencia dando noticias del estado de don Rodrigo Soriano.

Hoy se reprodujo la alarma, por el aspecto que presentaban las heridas.

Después de la consulta médica, la temperatura del herido era de 39 grados.

El doctor Cogollo le ha practicado una nueva cura, por contener pus la herida del cuello, a consecuencia de la infección.

El señor Soriano quedó relativamente tranquilo, habiendo bajado la temperatura a 38 grados.

Siguen recibiendo muchos telegramas y telefonemas interesándose por el estado del herido. Entre los que han teleografiado figura el señor La Cierva.

## La guerra mundial

### INFORMES OFICIALES

#### Parte francesa

Madrid 19.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:

«Durante el día de ayer se desarrollaron acciones muy violentas entre ambas artillerías enemigas, en la región situada al sur de Saint Eban.»

También fué muy intenso el fuego de cañón en el sector de Chauvignon y al noroeste de Bezonveux.

Bombardeo intermitente en las orillas del Mosa.

Nada importante que señalar se registró en el resto del frente.»

#### Parte italiana

Madrid 19.—Según telegrafían de Roma, el parte oficial facilitado a la prensa por el generalísimo Díaz, dice lo siguiente:

«Durante la jornada última la lucha de las baterías de uno y otro bando beligerante, fué bastante viva hacia el límite oriental de Asiago.»

El fuego de las baterías adquirió extraordinaria violencia en el valle Indicaria, y en el sector comprendido entre Posino y el Astico.

También fué muy intenso el bombardeo en el frente del monte Tomba y Conte della Priula.

Algunas patrullas austriacas quisieron explorar las líneas italianas, siendo dispersadas por nuestro fuego de ametralladora.

Los cañones franceses efectuaron concentraciones de sus fuegos en el sector que ocupan, disparando eficazmente contra las posiciones enemigas.

Los destacamentos exploradores británicos, dando prueba de gran audacia, consiguieron atravesar el río Piave, penetrando en las líneas austriacas.

Después de causar gran destrozo, regresaron sin novedad al punto de partida.

Merced a las excelentes condiciones de la atmósfera, los aviadores de uno y otro ejército enemigo dieron muestras de gran actividad.

Entre un aeroplano enemigo y otro italiano, se trabó un interesante combate, que terminó siendo derribado el aparato austriaco cerca de Poderecha.

Durante las primeras horas de la noche pasada, una escuadrilla compuesta por varios aeroplanos adversarios, realizó una incursión a nuestro territorio. Los aviadores enemigos dejaron caer numerosas bombas sobre varias localidades enclavadas en la llanura, y que ya habían sido abandonadas por sus pobladores.

También dejaron caer cuatro proyectiles sobre Vicenza, resultando varias víctimas.

Los daños fueron de escasa importancia.»

#### Parte alemana

Madrid 19.—Los telegramas enviados desde Berlín, dan cuenta del parte oficial facilitado por el gran cuartel general germano, acerca del desarrollo de las operaciones.

Dice así:

«Teatro oriental.—Durante la noche pasada, los destacamentos enemigos iniciaron varias tentativas de avance contra nuestras posiciones si-

tuadas en la orilla del bosque de Honteonlet.

Todas ellas fueron rechazadas, mediante el uso apropiado de nuestras ametralladoras.

Al Este de Iprés y en ambas orillas del Mosa, experimentó, durante todo el día, gran aumento el fuego de la artillería enemiga.

Al amanecer, nuestros destacamentos de infantería realizaron con éxito varios reconocimientos en las posiciones enemigas enclavadas en las orillas del canal de Oise.

Después de una breve preparación de artillería, varias compañías de tropas de Baden avanzaron contra las posiciones situadas al noroeste de Tatura.

Dichas posiciones, que habían caído en poder del enemigo durante la jornada del día 13, fueron reconquistadas por nuestras tropas, que capturaron 125 prisioneros.

Debido a un fuerte contraataque enemigo, abandonamos nuevamente algunas parcelas de las reconquistadas.

En lucha aérea derribamos durante el día de ayer, siete aparatos del adversario.

Teatro oriental.—Las tropas alemanas entraron anoche en Dunaburgo.

Apenas si encontraron resistencia, pues el enemigo había huido.

Nuestras divisiones avanzaron a los dos lados de Luchk, ocupándolo sin resistencia.

Nada nuevo que señalar en los restantes teatros de operaciones.»

#### Parte inglesa

Madrid 19.—Según telegramas de Londres el parte oficial facilitado por el Gobierno británico está redactado en la forma siguiente:

«Los aeroplanos enemigos intentaron ayer un nuevo raid sobre Londres.

Un grupo de taubes que se dirigían a la capital de Inglaterra, atravesando el condado de Essex, fué completamente rechazado.

Al sur de Lens, las tropas canadienses realizaron un raid regresando con cinco prisioneros. Más al norte, los soldados de Lancaster y York hire hicieron una incursión a lo largo de las trincheras alemanas, matando gran número de enemigos y haciendo prisioneros a 27 hombres. Se apoderaron además de una ametralladora.

Nuestras pérdidas fueron de escasa importancia.»

#### Parte austriaca

Madrid 19.—El parte oficial facilitado por el Gobierno de Viena dice lo siguiente:

Frente italiano.—En las orillas del Piave y en monte Asolone, se desarrolla gran actividad de artillería.

Tropas pertenecientes al general Linsingen ocuparon Luchk sin lucha.

Anoche realizamos tres raids al suroeste de Eplis, obteniendo éxito. Nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas, capturando varios prisioneros.»

#### EN ORIENTE

##### El ataque a Rusia

Madrid 19.—Según comunican de Zurich, en el convenio firmado entre los Gabinetes de Berlín y Viena, se estipula que Alemania atacará sola a los maximalistas rusos, y Austria enviará sus tropas a proteger Ucrania.

Los periódicos de Viena niegan este último extremo, asegurando que Austria se limitará a mandar técnicos y material de guerra a Ucrania.

##### Plan de conquista

Madrid 19.—Los informes de Amsterdan aseguran que Alemania se dispone a la conquista de la Esthonia y Livonia.

#### EN AMERICA

##### Misión uruguaya

Madrid 19.—El día dos del corriente marchó a España y Francia una misión uruguaya, presidida por un general de aquella república y compuesta por un coronel, un comandante y un capitán.

—Hallado a Cádiz, de paso para Italia, el ministro uruguayo, don Segun Hierro, el que manifestó que en su país hay gran entusiasmo por la causa de los aliados.

##### Movimiento de vapores

Madrid 19.—Cablegrama de Nueva York dan noticias de la salida de aquel puerto de los vapores de la Compañía Transatlántica «Manuel Calvo» y Claudio López. El primero se dirige a la Habana y Méjico y el segundo llegará pronto a Cádiz.

El capitán del «Claudio López» por radiogramas, comunica que en alta mar ha recogido 38 naufragos de vapores torpedeados por los submarinos alemanes.

Nada dice de la nacionalidad de los náfragos.

## De Barcelona

### La propaganda periodística

Madrid 19.—Según comunican de Barcelona, apesar de haberse asegurado que sería permitida la propaganda electoral, los periódicos han aparecido hoy con grandes mutilaciones producidas por la censura.

Algunos de ellos lo han sido por publicar la noticia de la silba que en Reus se le dió al ministro de Hacienda.

Las autoridades han impuesto una multa al periódico «La Lucha», por haber salido con grandes blancos a pesar de tenerlos prohibido la censura.

### Las izquierdas

Madrid 19.—Informes de Barcelona dan cuenta de haberse celebrado esta noche trece mítines organizados por la coalición de las izquierdas.

En ellos, los oradores fustigaron duramente al Gobierno y a los regionalistas.

### Un incendio. Dios castiga...

Madrid 19.—Según dicen de Barcelona, un incendio ha destruido parte de la fábrica de tejidos de Angel Segura, situada en la calle del Manco.

—Se ha sabido que en la catástrofe de Binefar perecieron dos carteristas cuya orden de prisión había recibido la policía.

### Los regionalistas

Madrid 19.—Telegramas de la ciudad condal dicen que los regionalistas demuestran gran actividad en sus preparativos electorales.

Al pie de los carteles con sus candidaturas han puesto otros, diciendo: «Por la renovación política de España, por el presente y el porvenir, hace honor a los que asistieron a la asamblea de parlamentarios, como estas lo harán a las conclusiones en ellas acordadas, si logran ser elegidos diputados.»

### Palatinas

#### El Quijote

Madrid 19.—Esta mañana estuvieron en el regio alcázar el señor Rodríguez Marín y don Ricardo Marín.

Estos hicieron entrega a don Alfonso de un ejemplar ilustrado del Quijote.

A la salida se encontraron con el jefe del Gobierno que iba a despachar con el rey.

#### Miscelánea

##### VALENCIA

##### Llegada del trigo argentino

Madrid 19.—Comunican de Valencia que ha empezado a desembarcarse del vapor «Urcamendi» tres mil toneladas de trigo procedente de la República Argentina.

##### BALEARES

##### Movimiento fracasado

Madrid 19.—Según comunican de Palma de Mallorca, apesar de que para hoy se había anunciado la huelga general en señal de protesta, por los sucesos de ayer, la casi totalidad de los obreros entraron al trabajo.

Algunos comercios cerraron sus puertas.

La benemérita patrulla por las calles.

##### SORIA

##### La triquinosis

Madrid 19.—Dicen de Soria que en el pueblo de Pedrajas se han intoxicado con la triquinosis algunas personas, por haber comido carne de cerdo en malas condiciones.

##### CADIZ

##### Noicias de América

Madrid 19.—Según telegramas recibidos de Cádiz, los pasajeros del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» llegado hoy a dicho puerto procedente de la República Argentina, aseguran que el ex embajador alemán conde de Luxemburg ha sido recluido en el hospital germano de Buenos Aires, por haber perdido el juicio.

—La agitación obrera en la república del Plata, es análoga a la de España.

—Ha vendido su flota al Lloyd Norteamericano la Marítima Argentina, siendo el precio estipulado 650.000 libras esterlinas.

—El Gobierno argentino ha concedido permiso para exportar 450.000 toneladas de trigo al Brasil y 150.000 de harinas al Uruguay.

—Han sido encontrados en Rivadavia y otros varios puntos importantes yacimientos de petróleo.

—Durante los días en que se hallaba el «Reina Victoria» en Buenos Aires, llegó a este puerto un vapor mercante inglés.

Los tripulantes manifestaron que al salir del canal de la Mancha encontraron a un submarino alemán de grandes dimensiones, que simulaba ser un buque mercante.

Apareció un convoy de catorce barcos, transformándose el suzerrible, que atacó a los mercantes, hundiendo dos de ellos.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS
Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

EL LEÓN
donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTONO E INVIERNO.

Collares fantasía
Surtido grande en modelos nuevos - Colección completa en dibujos y precios

EL BUEN TONO
Precios fijos GRAN VÍA, 2

Notable discurso
Hemos recibido un ejemplar del notable discurso leído ante la «Real Academia de Ciencias exactas, físicas y matemáticas» por nuestro sabio paisano don Cecilio Jiménez Rueda, en su recepción pública.

Los regionalistas
Para su aprobación ha sido presentado en el gobierno civil los reglamentos de la nueva sociedad obrera denominada «Agrupación regionalista Unión obrera».

CRONICA DE SOCIEDAD
En la casa de don Rafael Valverde Márquez se celebrará mañana el enlace matrimonial de su hija Natividad Valverde Márquez con el joven don José María Almansa Cuevas, vizconde del Castillo de Almansa e hijo de los marqueses del Cadimo.

EL DISTRITO DE LOJA
Trabajando la candidatura

Desde el «Cortijo de Ríos», y en caballerías facilitadas por don Alfonso Pérez y González, emprendió la expedición su marcha a Fuentes de Cesna, acompañados del mencionado señor Pérez González, señor cura de Fuentes de Cesna, y más de 800 individuos pertenecientes a la Sociedad de Labradores de Algarinejo.

Al iniciar la marcha, repitieron los vítores y aplausos, organizándose acto continuo una caravana, en la que figuraban próximamente 600 caballerías, ocupadas por los señores que a continuación se detallan, lamentando que por el gran número de acompañantes, se omitan en la relación los nombres de muchos de ellos:

SUCESOS
Juan Mingorance Medina, de 42 años, vecindado en Motril, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia, que al pasar por la Cruz Blanca, le sustrajeron del carro que guiaba, un bulto conteniendo varios sacos de envase y un mantón de lana.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 19 de Febrero, 1917
Temperatura máxima al sol, 11,0; -Idem ídem a la sombra, 10,6; -Idem mínimo cubierto, 1,6; Idem descubierta, 0,0; Nievas, 1,22; evaporación, 1,68 mm.

lo Fernández de Córdoba, dando vivas al futuro diputado, que completamente afectado y conmovido por las manifestaciones de afecto que se le tributaban, dirigió la palabra al pueblo, expresándole el más profundo agradecimiento por tantas y tantas pruebas de cariño como todos le demostraban.

Se ocupó de la necesidad que existe de establecer una carretera para que este pueblo que hoy se encuentra aislado completamente y sin vías de comunicación, viva al contacto con los demás pueblos, puesto que para ello contribuye con sus fondos al sostenimiento del país.

Organizándose de nuevo una imponente manifestación, compuesta del pueblo de Fuentes de Cesna y de todo el acompañamiento que seguía al señor Fernández de Córdoba desde el ya mencionado cortijo de «Ríos», y vitoreando al nuevo diputado, emprendieron de nuevo la marcha con dirección al pueblo de Algarinejo.

En una amplia explanada próxima al pueblo, sacáronse varias fotografías de la comitiva. Un kilómetro antes de llegar a Algarinejo percibíase el eco de los vivas a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Bautizo
Anteayer tarde tuvo efecto en la parroquia de San Matías el bautizo de un hijo del perito agrícola, ayupante del Servicio de Avance Catastral de esta provincia, don Dionisio López Cerezo y de su esposa doña Carmen Valles.

Terminada la solemne ceremonia, los numerosos invitados marcharon a casa de los señores de López Cerezo, donde fueron espléndidamente obsequiados, pasando unas horas de grata reunión, que el elemento joven supo aprovechar alegremente.

Enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería la Sociedad «La Previsión» con don Rosendo Abad, sobre entrega de documentos. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Ferrer; procuradores, señores Gómez Torres y Pérez; Balido secretario, señor Alonso.

En causa seguida por el juzgado de instrucción del Sagrario a Juan Aléscar Alcedo, por hurto, se ha dictado sentencia, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas.

TERCER ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑORA D.ª Rosa Collado de Montes
Que falleció en la paz del Señor, en esta ciudad, el día 20 de Febrero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos la bendición de Su Santidad

Hoy miércoles, día 20, habrá jubileo concedido en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos). La misa de manifestar será a las diez, y todas las misas que se digan en esta iglesia, dicho día y aniversario, en los conventos de las Tomasas y la Encarnación y en la parroquia de la Zubia, serán aplicadas por su alma, a devoción de su viudo e hijos, los que ruegan a sus amigos, la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Los Eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Madrid, Jéén, Almería, Ciudad Real, Guadix y Baza, han concedido respectivamente, 300, 100 y 80 días de indulgencias, en favor del alma de la finada.

SECCION RELIGIOSA
Cultos para hoy
Santos del día 20.—Témpora. San Eleuterio obispo, Santa Paula y San Nemesio. Hoy es día de ayuno sin abstinencia de carnes y se puede promiscuar.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de los Angustias, Santa María Magdalena, en San Justo.

El día 24, a las cuatro y media de la tarde, empezarán en la iglesia de las religiosas Hijas de María Inmaculada, los ejercicios espirituales para señoras. Los dirigirá el R. P. José María Ortíz de la Compañía de Jesús.

La Comunidad general será el día 2, a las ocho, y a continuación la plática de perseverancia y la bendición Papal.

SECCION JUDICIAL
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería la Sociedad «La Previsión» con don Rosendo Abad, sobre entrega de documentos. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Ferrer; procuradores, señores Gómez Torres y Pérez; Balido secretario, señor Alonso.

En causa seguida por el juzgado de instrucción del Sagrario a Juan Aléscar Alcedo, por hurto, se ha dictado sentencia, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas.

De Guadix, don Pedro Florin Sanjuan. De Marbella, don Miguel Donoso López. Condena condicional
Con arreglo a la ley han quedado suspendidas las condenas impuestas a los procesados Antonio Quero García y José Poyatos, en causa que les siguió el juzgado de Guadix, por hurto.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en los autos del juzgado de Marbella, seguidos entre don Salvador Sánchez y Sánchez y don Félix Jiménez de Ledesma, sobre reclamación de cantidad como indemnización por accidente del trabajo.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en los autos del juzgado de Marbella, seguidos entre don Salvador Sánchez y Sánchez y don Félix Jiménez de Ledesma, sobre reclamación de cantidad como indemnización por accidente del trabajo.

Desde que el ilustre hombre público don Antonio Maura y Montaner, dió el grito de renovación que fúé secundado por otros muchos buenos patriotas, deseosos de salvar esta desdichada patria nuestra de la ruina y deshonra en que la tienen sumida los politicastro que la han venido gobernando, corrompido y anudando como nación, no hay un solo español que deje de gritar en igual sentido cada vez que se le presenta ocasión.

Imediatamente después de levantada la tan honrosa y patriótica bandera por el referido señor Maura, don Alvaro Figueroa, fué el primero en acusar a los podridos moldes viejos, acusándose asimismo del pecado de haberlos patrocinado, secundándole con gritos de renovación todos los caciques y caciquillos de la nación; hasta don Natalio Rivas, en Albuñol, hablando con sus genitoros caciquillos, dicen que gritaba con gran energía: «en adelante no me sigáis llamando caciques» como si en el nombre estuviera el mal—y así todos gritan y hablan de lo mismo.

«Conseguirán esto semejantes Vampiros? Yo creo que no; en las hasta aquí masas neutras y abstenidas, que por asqueamiento han venido sin tomar parte en las luchas políticas, se ven ya movimientos entusiastas y saludables porque ven llegado el momento de la regeneración, y la clase intelectual creo también cumplirá con su deber enseñando a los ignorantes para que sepan distinguir entre lo malo y lo bueno, entre lo nuevo sano y lo viejo podrido, destruyendo así esta Babilonia que se nos ha venido o nos han hecho encima. Sobre todo, tanto la solidaridad granadina como la alpujarreña que se une a esta, no tan solo por ser el mismo pueblo provinciano, si que también por coincidencia de fines, creo han de procurar marchar unidos con toda fe, energías y entusiasmo, a la lucha y el triunfo.»

Noticias militares
Servicio de la plaza para hoy
Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Caballería, don Juan Marín Samaniego.—Imaginario, el comandante de Artillería, don Francisco Fernández Ezcay.—Hospital y provisiones, el octavo capitán de Infantería, don Antonio Seco Sánchez.

Consejo de guerra
Debiendo verse y fallarse en Consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, la causa seguida contra Dolores Guerrero Povedano y Marcelina Ferrer (Guerrero), por el delito de insulto de palabra a fuerza armada, dicho acto tendrá efecto el viernes próximo 22 del actual, a las once, en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del señor coronel del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería, don Faustino Perier Granadino, asistiendo como vocales los capitanes don Joaquín Gómez Pantaja del 12.º regimiento montado de Artillería don Mariano Eric Figuera, del 4.º Depósito de Regimiento de Caballería don Joaquín Izquierdo Coscuela, de la Fábrica de Polvoras; don Manuel Serrano Montaner, del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10; don Gabino Iglesias García, del citado Depósito Reserva y don Rafael Serrano Escribano del expresado regimiento de Artillería, y como suplente, don Antonio Seco Sánchez y don Carlos Antelo Rosal, del mencionado regimiento de Córdoba.

Indispensable en toda biblioteca de Centro docente, de Universidad de Ingeniería, de Academia militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

El terreno comprendido entre las estaciones del Sur de España y Andaluzas, se dedicará a la apreciación de distancias e instrucción del previsor para el combate, en armonía con lo previsto en los números 75 a 80 del citado reglamento.

Mercados de Granada
Alhóndiga de granos
Precios del día anterior
Trigo, 4000 a 4000
Cebada, 0000 a 0000
Habas, 0000 a 0000
Mata, 0000 a 0000
Yeros, 0000 a 0000

Ultimas cotizaciones de estos almocenes:
Trigo, a 1650 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 1175 pesetas los 55 kilogramos. Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos. Garbanzos, a 80 pesetas los 59 kilogramos. Maza, a 1750 los 54 kilogramos.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 15. En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja. Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

Existencia en Caja el día 19, 97662 pesetas; cobrado a tablajeros, 5,928'91. Total, 6,905'43 pesetas. Pagado a ganaderos, 4,734'21 pesetas; por consumos, 790'72; por arbitrios, 324'97; por acarreo, 18'40; por varios objetos de escritorio, según factura del señor Ventura, 7'00. Existencia en Caja para el día 20, 1,087'23. Total, 6,908 pesetas.

TEATRO CERVANTES
El éxito que se auguraba habría de alcanzarse la grandiosa película de series titulada, «El creto del submarino», se va acrecentando con el de las demás películas que completan el programa cinematográfico que se representará todas las noches en este coliseo.

DOCTOR RIVERA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
RAYOS X
Consulta diaria de seis a cuatro
Económica-oberos: seis a siete tarde
Días festivos soo de dos a tres
Consulta, Gernérez, 9

Próxima apertura de LA CAMELIA ZI. CATIN. NÚM. 1
que presentará el más completo y novísimo surtido en PASANERÍA.—BISUTERÍA.—PERFUMERÍA.—ENGATES Y BORDADOS

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBERICA
Publicado por EMILIO DEL VILLAR
Indispensable en toda biblioteca de Centro docente, de Universidad de Ingeniería, de Academia militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado con fotografías de Lista, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo). Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

Indispensable al abogado y útil para los demás
por BRAVO Y LECRA
Anuario para 1918
Edición encuadernada, el ejemplar, 500 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de suscripciones: Estudios, 14 - Guadalupe

Mantequilla Danesa
P. F. ESBENSEN
La más fina y preferida por el público
CONSULTA MÉDICA
de régimen para sanos y enfermos
Doctor Velázquez de Castro
Catedrático de Terapéutica
ENFERMEDADES INTERNAS
DE ONCE A TRES LOS ARANDANOS

Venta de una casa en la calle de San Miguel, Alta número 11. Para tratar, calle de los Frailes número 5, de once a cuatro.

Se alquila una casa en amplio sitio, con magníficas vistas al campo, construcción moderna, agua en abundancia, sitio para toda clase de animales y sol desde sale hasta que se pone.

Verin-Sousas
Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CONSULTA GRATIS DE Enfermedades de la mujer
DOCTOR JOSÉ MARTÍN BARRALES
Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina de la U. de Granada

GRANOS DE SALUD
PUBERTATIVOS DOCTOR FRANK
Enfases el Método alemán en 4 columnas
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Se vende Caja de caudales, muy económica, buen tamaño y gran garantía. Para verla, calle Navas, 9, bajo.

El fabricante del Anís Bak
ZARAGOZA
gratificará con 25 pesetas a quien le asegure la actual residencia de Don Luis Rodríguez de Badajoz, y exvrajante de su fábrica de licor. Queda publicado este anuncio en los periódicos de todas las capitales de provincia de España.

ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
Gran cinematógrafo
Función para hoy. Cuatro sesiones, a las 6, 7 y 1/2, 9 y 10 1/2. 1.º Sinfonía por el cuarteto, alterando con éste el aplaudido Trio Iberia. 2.º Estreno de la película en tres partes, El pequeño Teddy. 3.º Estreno de la película cómica, Los escándalos de Billie. 4.º El segundo episodio del «Secreto del submarino», titulado «Lucha de espías». 5.º Estreno del tercer episodio titulado «Carrera vertiginosa». Precios.—Butacas, 0'50 pesetas; General, 0'15; Parnaiso, 0'10.

